



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA LA RECOPIACIÓN DE DATOS DE PERSONAS DURANTE O PARA EVENTOS O CURSOS ORGANIZADOS O EN LOS QUE PARTICIPA EL ORGANISMO PROMOTOR DE INVERSIONES EN TELECOMUNICACIONES

El Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones (PROMTEL), con domicilio en Avenida Xola, número 535, piso 30, Colonia Del Valle, Demarcación Territorial Benito Juárez, C.P. 03100, Ciudad de México, es el responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales se recaban y para que finalidad?

Se recabarán los siguientes datos personales: nombre, apellidos, correo electrónico y número telefónico (opcional) de las personas interesadas en los proyectos en los que participa PROMTEL, así como en diversos cursos o eventos organizados por PROMTEL. En el caso de cursos o eventos, los datos personales serán utilizados con la finalidad de elaborar un registro de personas interesadas en los mismos. El personal de PROMTEL no tomará ni registrará datos personales adicionales a los antes descritos. Adicionalmente, se informa que no se requerirá el consentimiento del titular de los datos personales para los fines antes señalados.

Mecanismos, medios y procedimientos para ejercer los derechos ARCO y de portabilidad. Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento y portabilidad de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia de este Organismo en Av. Xola, No. 535, Piso 30, Col. Del Valle, Benito Juárez, C.P. 03100, Ciudad de México, o a través del correo electrónico unidaddetransparencia@promtel.gob.mx, o comunicarse al teléfono 5513286500 ext. 023, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>

Fundamento para el tratamiento de datos personales

PROMTEL trata los datos personales antes señalados para dar atención a las solicitudes de ejercicio de derechos ARCO que se presenten, con fundamento en los artículos 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 82 y 83 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Así como los artículos 1º y 3º del Decreto de Creación del Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de marzo de 2016 y los artículos 21 y 22 de su Estatuto Orgánico.

Transferencia de Datos

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Cambios al aviso de privacidad

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento en el portal de PROMTEL <http://promtel.gob.mx/>

Ciudad de México, a 20 de enero de 2026



2026
año de
**Margarita
Maza**